

Resolución Jefatural

Lima, 03 OCT. 2016

VISTO:

El Inventario Patrimonial al 31 de diciembre del 2015;

CONSIDERANDO:

Que, luego del análisis realizado al documento de visto, la Oficina de Control Patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores detectó que la Embajada del Perú en la Confederación Suiza cuenta con cuarenta y cuatro (44) bienes faltantes;

Que, en ese sentido, mediante el mensaje N° OGA20164173 de 22 de julio de 2016 se informó a esa Misión sobre dicha situación, instruyéndose a iniciar las acciones correspondientes para el desarrollo del Saneamiento de Bienes Faltantes a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, para la regularización de los bienes faltantes la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior" señala en su numeral 5.5.7. que el Saneamiento de Bienes Faltantes *"Es una herramienta legal de característica residual y excepcional, orientada a regularizar la situación administrativa y legal de dichos bienes mediante la baja de los mismos."* Asimismo, en el segundo párrafo del referido numeral se establece que *"la baja de los bienes faltantes mediante saneamiento, procederá cuando no se cuente con la documentación suficiente para sustentar la baja vía procedimiento establecido en la norma y que no se posible recuperar el bien (...)".*

Que, mediante mensaje N° L-GINEBRA20161418 de 19 de setiembre de 2016 la Embajada del Perú en la Confederación Suiza remitió el Informe de Saneamiento de Bienes Faltantes, donde se detalla todas las acciones realizadas para el Saneamiento, solicitando la baja de los bienes en el Inventario Patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Que, como resultado del procedimiento la Embajada del Perú en la Confederación Suiza determinó que de la relación de bienes registrados como faltantes, solamente veintiséis (26) cumplen dicha condición, ya que de los dieciocho (18) bienes restantes cinco (05) fueron dados de baja y trece (13) fueron ubicados en la Misión;

Que, al respecto, la Oficina de Control Patrimonial elaboró el Informe Técnico N° 170-2016 PAT de 29 de setiembre de 2016, mediante el cual evaluó y analizó la solicitud de la Embajada del Perú en la Confederación Suiza, determinando dar la conformidad para la aprobación del Saneamiento de los veintiséis (26) bienes faltantes y disponiendo su baja en el Inventario Patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores;

0912



Resolución Jefatural

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y en el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

Con el visado de la Oficina de Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Saneamiento de veintiséis (26) bienes faltantes detallados en el archivo adjunto que pertenecen a la Embajada del Perú en la Confederación Suiza.

Artículo 2°.- Aprobar la baja de veintiséis (26) bienes faltantes en el Inventario Patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3°.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 4°.- Transcribir la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Regístrese y comuníquese,



JOSE RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (\$/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	MONITOR A COLOR	740877003806	544590	SIN MARCA	SVGA COLOR NI	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	1994
2	MONITOR A COLOR	740877003807	544593	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	1994
3	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899502074	536573	DELL	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	1995
4	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899502075	536574	DELL	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	1995
5	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899502076	536575	DELL	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	1995
6	MONITOR A COLOR	740877001926	525471	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2001
7	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899502080	536576	DELL	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2001
8	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899502081	537096	DELL	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2001
9	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899502082	537097	DELL	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2001
10	TECLADO - KEYBOARD	740895001850	535068	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2001
11	TECLADO - KEYBOARD	740895001851	535069	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2001
12	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899501757	507241	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2004
13	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	740899501758	507244	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2004
14	MONITOR A COLOR	740877001732	538526	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2006
15	TECLADO - KEYBOARD	740895001670	538545	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2006
16	TECLADO - KEYBOARD	740895001671	538548	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2006
17	MONITOR A COLOR	740877001733	538529	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2006
18	MONITOR A COLOR	740877001734	538532	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2006
19	MONITOR A COLOR	740877001735	538535	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2006
20	MONITOR A COLOR	740877001738	538544	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2006
21	MONITOR A COLOR	740877003921	544885	DELL	SWISS WIDE E198WFP	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2008
22	MONITOR A COLOR	740877003922	544886	DELL	E189WFP	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2008
23	TECLADO - KEYBOARD	740895003775	544887	DELL	USB QWERTY	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2008
24	MONITOR A COLOR	740877004785	548545	DELL	E1909W	-	-	19"	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2009



0912

Resolución Jefatural

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
25	TECLADO - KEYBOARD	740895004527	548546	DELL	QWERTY	-	-	-	MALO	1503.020301	1.00	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2009
26	PLANCHA ELECTRICA	252271210121	550562	BOSCH.	TDA 666S	-	-	-	MALO	9105.0301	408.60	SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES	-	LEPRU GINEBRA	2009
TOTAL S/.											433.60				



09 12